

# CFK fue admitida como querellante en la causa por el ataque al Congreso

22/03/2022



La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner fue admitida como querellante en la causa que tramita ante la Justicia Federal por el ataque contra el Congreso de la Nación, perpetrado el 10 de marzo pasado cuando se debatía en la Cámara de Diputados el aval para el acuerdo entre Argentina y el Fondo Monetario Internacional (FMI), informaron fuentes judiciales.

La titular del Senado fue aceptada como querellante por el Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 5, que encabeza la magistrada María Eugenia Capuchetti.

En la presentación se remarcó que el despacho que ocupa la presidencia del Senado fue uno de los blancos de piedrazos que impactaron contra el edificio parlamentario e, incluso, que las manchas de pintura detectadas alrededor de sus ventanas podrían ser un indicio de que los atacantes buscaron marcar

esas oficinas.

En la causa que tramita ante el fuero federal se investiga el ataque al Congreso bajo el supuesto de que el objetivo de la pedrada pudo haber sido el de interrumpir el funcionamiento de un poder del Estado (el Legislativo), por lo que los hechos podrían encuadrarse bajo las figuras de «daños agravados» e «intimidación pública».

En tanto, en el juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas 23 de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de Norberto Circo, tramita otro expediente en el que se investiga lo que ocurrió fuera del Congreso pero bajo el prisma de los daños provocados al patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires y los enfrentamientos con la policía porteña.

**«Por resultar particular y directamente damnificada la Presidencia del Honorable Senado de la Nación de los hechos ya denunciados en el marco de la presente investigación, los que aquí se reeditarán a fin de cumplimentar la manda legal, solicitaremos se tenga a nuestro mandante por parte querellante», reza el escrito presentado ante la Justicia Federal por la abogada Graciana Peñafort, directora de Asuntos Jurídicos del Senado.**

«El pasado 10 de marzo de 2022, en el marco de la sesión en la Cámara de Diputados de la Nación que tuviera por objeto tratar el acuerdo de refinanciación de la deuda externa contraída con el Fondo Monetario Internacional en el año 2018 por el entonces Gobierno argentino, se concentró en la Plaza de los dos Congresos una amplia movilización de diversos sectores sociales en rechazo a dicho proyecto», reseñó Peñafort en la presentación.

«Pese a la mayoría pacífica que se manifestó libremente, pudo verificarse un grupo de personas que, apostados sobre la intersección de las calles Hipólito Yrigoyen y Entre Ríos, de forma coordinada, comenzaron un violento ataque sobre el

Congreso de la Nación, específicamente sobre las ventanas que dieran al despacho de la Presidencia del H. Senado de la Nación», continuó la abogada.

En los últimos días, los investigadores identificaron a una persona que se movía por detrás de los agresores, en una segunda línea de acción, para proveerlos de elementos contundentes.